

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
TRIBUNAL SUPERIOR SALA CIVIL FAMILIA  
LISTADO DE ESTADO

ADO No. 020

Fecha: 21/02/2018

Página: 1

Proceso	Ponente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha	Cuad.	Folio
00213000 17 00018	MANUEL ANTONIO BURBANO	Tutelas	OSCAR EDUARDO GHACON ZAMBRANO	COMISION NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL	Auto recibe tutela de Corte y representante acción fue excluida de revisión. Estar a lo dispuesto por el Superior, notificar a las partes y archivar.	20/02/2018		
00213000 17 00033	MANUEL ANTONIO BURBANO	Tutelas	GUILLELMO ALBERTO FAJARDO MUÑOZ	JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE POPAYÁN	Auto recibe tutela de Corte y representante acción fue excluida de revisión. Estar a lo dispuesto por el Superior, notificar a las partes y archivar.	20/02/2018		
00213000 17 00035	MANUEL ANTONIO BURBANO	Tutelas	GUSTAVO ADOLFO ROJAS GONZALEZ	MINISTERIO DE DEFENSA	Auto recibe tutela de Corte y representante acción fue excluida de revisión. Estar a lo dispuesto por el Superior, notificar a las partes y archivar.	20/02/2018		
00213000 17 00042	MANUEL ANTONIO BURBANO	Tutelas	ASDRUBAL ORDONEZ BOHORQUEZ	POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA	Auto recibe tutela de Corte y representante acción fue excluida de revisión. Estar a lo dispuesto por el Superior, notificar a las partes y archivar.	20/02/2018		
00213000 17 00056	MANUEL ANTONIO BURBANO	Tutelas	MARTHA CECILIA ORDONEZ CASTRO	JUZGADO 1 CIVIL MUNICIPAL DE POPAYÁN	Auto recibe tutela de Corte y representante acción fue excluida de revisión. Estar a lo dispuesto por el Superior, notificar a las partes y archivar.	20/02/2018		
0013103003 16 00065	MANUEL ANTONIO BURBANO	Ordinario	MIRIAM BIBIANA ORTEGA RAMIREZ	SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD	Auto de trámite En atención a que a la fecha no ha sido posible evacuar la segunda instancia por el número de procesos en turno que anteceden, de conformidad con la facultad prevista	20/02/2018		

Proceso	Ponente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Ciudad	Folio
---------	---------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	--------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 21/02/2018 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESPIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

SANDRA PATRICIA BALCAZAR RAMIREZ  
SECRETARIO